



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00506788- -UNC-ME#FCE

10ª Ord.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Enrique Carlos Bianchi, por la que solicita autorización para dictar el curso "Marketing Global" en Maestría de Comercio Internacional de la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Bianchi revista en un cargo de Profesor Titular DE en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Que las actividades serán desarrolladas entre el 01 y el 30 de noviembre del del corriente, insumiéndole una carga horaria de aproximadamente cinco (5) horas semanales, no interfiriendo con su actividad en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar al docente mencionado;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día 04 de octubre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar al Dr. Enrique Carlos Bianchi (Legajo N° 38.108) a dictar el curso "Marketing Global" en Maestría de Comercio Internacional de la Escuela de Graduados de esta Facultad, en el período indicado, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

